**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0516-2021**

**CERTIFICA**:

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0516-2021, por parte del Abogado **LUCAS SEBASTIAN CHAVEZ CHIMACHANA**, portador de la cédula de ciudadanía No.1.084.226.769 de Buesaco (N), correspondiente al mes de marzo del 2021.De acuerdo al informe que se anexa

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se firma en San Juan de Pasto, los treinta y uno (31) de marzo de 2021.

**NURY YADIRA VILLARREAL VELASCO**
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario